



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18 de diciembre de 2024

NOTA N°: 752/2024

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 03/2025 para la “ADQUISICIÓN DE PLACAS, MEDALLAS Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES – AD REFERENDUM 2025” con ID N° 457.990, a fin de justificar la aplicación del anticipo financiero previsto por la convocante para el presente proceso de contratación.

El anticipo financiero, podrá otorgarse a MIPYMES hasta el cinco por ciento (5%) del monto total del contrato, a requerimiento de la empresa adjudicada, una vez suscripto el contrato de referencia.

En base a las manifestaciones realizadas, y esperando haber justificado suficientemente, me despido atentamente.




JUAN RAMÓN DUARTE VERA
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3

